

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, treinta de abril de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	978
Radicado:	760013110012-2021-00144-00
Proceso:	FIJACION ALIEMENTOS MAYORES
Demandante:	GEAN KEVIN FANDIÑO BENSUR
Demandado:	MARIBE BENSUR DÍAZ
Tema y subtemas:	RETIRO DEMANDA

El apoderado judicial de la parte actora, doctor CARLOS ECHEVERRI STECHAUNER, presenta solicitud de retiro de demanda en memorial que antecede, solicitud ante la cual el despacho accede.

En consecuencia, TÉNGASE POR RETIRADA la presente demanda de FIJACIÓN DE ALIMENTOS, sin necesidad de entregar los anexos, toda vez que fue presentada de manera virtual.

1

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(7)